



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6835-D-14
OD 976

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

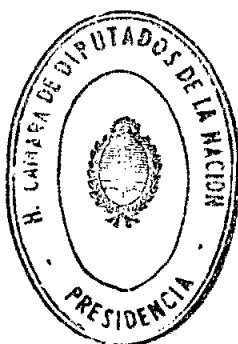
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la aprobación de la reforma del estatuto de la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo, convirtiéndola en adelante en la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]